



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

807-D-12
OD 238

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del XIV Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, organizado por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta y convocado por la Federación de psicólogos de la República Argentina, que se ha realizado durante los días 12, 13 y 14 de abril de 2012, en la ciudad de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.